



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Once de febrero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00625-00

Se incorpora y se pone en conocimiento el acuse de recibido por parte del Juzgado 13 Civil Municipal - Antioquia - Medellín., para lo que estime pertinente: el cual puede visualizar a través del siguiente enlace.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02cmpalitaqui_cendoj_ramajudicial_gov_co/EWYSXTrXWulFrAFZn3tps4UBOAxYQpigDQTRT5DE25dluw?e=7YLh23

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

025

YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c19b3ff709f002f476dfd9fb711893bd4101211f7dd9e20ba5523b1b021e9ff1**

Documento generado en 11/02/2022 09:57:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>